

Importan los sistemas, Pero También Los Hombres

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

MARZO-14-1979.-

Desde el fin de la semana pasada, mucho antes por supuesto de que se reúnan las convenciones de las que debería surgir la decisión sobre quiénes serán los candidatos del PRI a diputados, se empezó a conocer los nombres de los afortunados. No es hora todavía de anticipar, si se juzga por los antecedentes conocidos de quienes la integren, cómo podrá funcionar la LI Legislatura. Pero ya es posible barruntar algunos de sus rasgos, según sea el sentido de la designación de líder camaral.

Un cierto maximalismo nos conduce con frecuencia a plantear que sólo el cambio de sistemas podrá resolver los problemas de todo orden que nos hacen padecer. Ciertamente, sólo un mecanismo de apropiación social de la riqueza podrá generar las consecuencias políticas que favorezcan una democracia más intensa y honda y menos formal y desvaída como la que hoy observamos. Pero una revolución o un cambio de esa hondura no van a ocurrir al mediodía. Y sin perder de vista que esa es la cuestión histórica, de fondo, no hay razones para no examinar las posibilidades de mejorar, aquí y ahora, a riesgo de incurrir en el simple reformismo, los modos de que sistemas no admisibles del todo ganen en aceptabilidad.

En efecto, si bien lo trascendente es el establecimiento de sistemas sociales acordes a las necesidades verdaderas del hombre, haríamos mal en sentarnos a esperar que la historia nos ponga en las condiciones de operar un cambio de esa naturaleza. Un sistema como el nuestro, donde el designio unilateral de un pequeño grupo decide cómo se integrará en su mayoría la próxima Cámara de Diputados, puede, sin faltar a sus propias reglas, avanzar o retroceder según sean las personas a quienes se confíe la dirección política de esa porción del Congreso.

Al parecer, se ha pensado en una de estas dos personas para que encabezen a la mayoría priísta en la Cámara de Diputados, a partir de agosto próximo, cuando se abran las sesiones del Colegio Electoral. Se trata del doctor Lauro Ortega y del abogado Antonio Rocha Cordero. Siendo ambos miembros distinguidos del sistema, al punto de que han ocupado cargos de gran relevancia, sus diversos estilos de hacer política constituyen un buen ejemplo de la posibilidad de que dentro de un cierto mecanismo los resultados puedan ser positivos o negativos.

Ortega representa las viejas formas de actuación pública, en que lo importante es la sujeción al jefe, sin importar lo que el jefe decida. Son famosas sus proclamas diazordacistas cuando era presidente nacional del PRI. A su juicio, no era importante cuanto habían escrito y practicado Marx o Lenin, por ejemplo. Su nacionalismo chato y ramplón lo conducía a poner, por encima de ellos, al presidente de la República. Ensalzaba entonces a Díaz Ordaz, como seguramente lo hará, o hace ahora con el presidente López Portillo.

Ortega representa asimismo un vicio frecuente entre la clase política: a la vieja usanza (que por supuesto tiene retoños también en la nueva clase tecnocrática), que es la confusión entre los negocios privados y los públicos. No es que nadie niegue la libertad, y hasta la conveniencia de que los políticos dispongan de sus propios recursos, nacidos del ejercicio de una actividad privada, que les otorgue márgenes de libertad (ya el maestro Carlos Hank ha dicho que un político pobre es un pobre político). Pero es distinto cuando se ignora el conflicto de intereses y se hacen negocios en las mismas áreas en que se ha servido o se sirven en el gobierno.

Rocha, si bien por su edad puede ser tenido por contemporáneo de Ortega, ha hecho su carrera política fincado en el ejercicio de la inteligencia, la razón y el saber. El pragmatismo, entendido como abandono de la idea en aras de la acción ha provocado graves daños de incongruencia a nuestro sistema, y a él renuncian quienes como Rocha se guían por normas y no sólo por los incentivos de cada minuto. Como senador, como procurador de la República, como gobernador de San

Luis Potosí, como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Rocha ha dado a los examinadores de la realidad política mexicana una clara muestra de lo que quiere hacer y hace.

No es necesario conocer personalmente a uno y a otro (yo no los conozco), para que aparezcan así nítidamente delineadas dos figuras que significan a su vez, dos concepciones diversas del proceso histórico y político mexicano. El rumbo de la nación no se fijará en un, sentido o en otro según quién de estas personas —u otras a las que pudieran imputarse atributos semejantes—, desde luego; pero estaremos frente a una nueva y crucial indicación cuando este asunto se resuelva.

Ya tenemos, muy a la mano, ejemplos de la importancia que tienen los hombres en los sistemas. La L Legislatura está a punto de terminar su periodo, cuando despache el lapso de sesiones extraordinarias para el cual fue convocada. Durante los últimos dos años ha podido obtenerse, contemplando el desarrollo de los acontecimientos parlamentarios, una conclusión que importa no dejar de lado en esta hora de decisiones. Las actitudes de Joaquín Gamboa Pascoe y Rodolfo González Guevara ejemplifican muy bien esto que estamos diciendo.

No pretendemos, con espíritu maniqueo, hacer una tajante división entre los buenos y los malos. Argumentar así sería un ingenuo modo de analizar este género de acontecimientos. Pero no es posible desdeñar el componente personal, psicológico e ideológico, que contribuye a integrar, junto con las circunstancias del exterior, la decisión y el comportamiento políticos. Mientras que Gamboa subrayó los caracteres rígidos de la sumisión política, la abdicación de las funciones autónomas del Senado, la falta de respeto por las opiniones y las conductas de sus compañeros, González Guevara permitió que se ventilaran asuntos delicados, dio lugar a la expresión disidente y favoreció, en suma, que el Congreso se encamine hacia el cumplimiento de sus atribuciones. Ni uno ni otro son herejes de nuestra política. Ambos tienen experiencia larga. Sólo que uno pone el acento en ser servido, mientras que el énfasis del otro está en el servir.

Pareciera asunto menor éste de discutir las características del próximo líder de la Cámara de Diputados. No lo es. Tenemos que enfrentarnos al hecho real, inamovible a corto plazo, de que el PRI seguirá teniendo el control de la legislatura federal, y que ella seguirá siendo un órgano sujeto al Poder Ejecutivo. Pero con alta probabilidad el próximo Congreso no tendrá parecido alguno con los que lo antecedieron, por lo menos desde los años cuarentas a la fecha. Con todo y comparsas, es previsible el incremento de la actividad y el espíritu parlamentario, lo cual requiere que la dirección política de la Cámara recaiga en un hombre de nuestro tiempo, sin importar su edad, pero que no se haya quedado anclado en el pretérito.

Tanto la integración de la Cámara, conforme a las nuevas reglas constitucionales, como la necesaria ley orgánica del Congreso, que sustituya al obsoleto reglamento interior, son el marco formal de un nuevo proceso que no podrá ser enfrentado con las antiguas armas del autoritarismo y el nacionalismo chato. Hasta ahora, aun el PAN entra en ocasiones en los arreglos sugeridos o impuestos por el líder político de la Cámara. Esa posibilidad no desaparecerá en el futuro, pero se requerirá una actitud y un estilo diversos de los que pueden poner en práctica los políticos del viejo troquel.

El contraste entre las formas de conducción política de Gamboa y de González Guevara ha sido, si no saludable, por lo menos menos dañino de lo que sería un Congreso dejado, en sus dos ramas, el arbitrio de mandones que no tengan presente el interés de la mayoría sino sólo la sumisión servil al Ejecutivo. Si no se quiere profundizar el riesgo del despotismo —que surge por eliminación de los poderes capaces de contrarrestar al que crece sin medida— y si no ha sido posible dejar de decidir por los ciudadanos, lo que menos podemos esperar es que el Dedo que nombra sea operado por una Razón que acierte.